



ESPAÑA

19 ES	11 NUMERO	10 Y
	271057	
	22 FECHA DE PRESENTACION	

MODELO DE UTILIDAD

Concedida el Registro de marcas con los datos que en el presente descriptivo se describe el contenido de la memoria adjunta.

30 PRIORIDADES:	32 FECHA	33 PAIS
31 NUMERO		

37 FECHA DE PUBLICIDAD	31 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	EOAT 1/12

34 TITULO DE LA INVENCIÓN
CABINA PERFECCIONADA DE VISION INDIVIDUAL PARA ESPECTACULOS.

71 SOLICITANTE (ES)
D. JACQUES SOTTAS DUPASQUIER

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
TORREMOLINOS (Málaga).- Apartado, 140

72 INVENTOR (ES)
El mismo solicitante.

73 TITULAR (ES)
El mismo solicitante.

74 REPRESENTANTE
JOSE LAHIDALGA RODRIGUEZ

La invención a que se refiere la presente memoria, constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente sobre Propiedad Industrial de 26 de Julio de 1.929, texto refundido, publicado el 30 de -
5 Abril de 1.930.

El presente registro de Modelo de Utilidad concierne, como su enunciado indica, a una cabina perfeccionada de visión individual para espectáculos, de acuerdo con la descripción detallada que de la misma se realiza, debiendo interpretarse siempre este concepto en su más amplio sentido y nunca en limitativo.
10

Para la debida comprensión de este objeto, se adjunta a la presente memoria descriptiva una hoja de planos, en la que a título de ejemplo, se representan todas y cada una de las partes que lo forman y relación que guardan entre sí.
15

En dicha hoja de planos que representa una vista en planta de la cabina cuyo registro se preconiza, se aprecian las siguientes referencias:

1.- Cuerpo de la cabina, constituido por cuatro bandas laterales en disposición geométrica apropiada, esto es, cuadrangular, rectangular o análoga, presentando un techo de cobertura.
20

2.- Puerta de acceso dispuesta en la parte posterior de dicha cabina, de características apropiadas.

3.- Monitor o televisor adaptado en el interior de la cabina, preferentemente en la parte opuesta a la puerta y en una posición tal que la observación resulte perfecta desde una plaza sentada.
25

En este monitor por los medios adecuados se proyectará en la pantalla películas con temas diversos que sean del agrado del espectador.

4.- Pupitre o similar, previsto en el interior de la cabina y que cuenta con un dispositivo receptor de monedas, con dispositivo temporizador y de contacto con el sistema de proyección de películas.
30

Este mando -4- prevee la disposición de un medio selector de los programas, que son accionados directamente por el propio usuario de la cabina.

La cabina en cuestión contará con un sistema de iluminación y accionamiento manual por el interesado, con perchas para colgado de prendas, medios de autoventilación regulable, espejo y cuantos elementos se consideren mas convenientes con el fin previsto.

Una posible variante constructiva de esta cabina está representada por la disposición del televisor en la parte exterior de la cabina y a tal fin la misma presentará una ventana de observación panorámica, cuya ventana a efectos de discrección contará con un cristal azogado, que permite la visibilidades desde el interior, impidiéndose desde el exterior.

La colocación de estos elementos referidos será potestativa y no altera la esencialidad del modelo.

Esta cabina podrá ser fabricada en cualquier clase de material apropiado y en las formas y dimensiones más convenientes, no existiendo sobre el particular ninguna limitación.

Hecha la descripción precedente, es preciso añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos - que anteceden y se reivindica en la siguiente

N O T A

En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita, recaerá sobre las siguientes

REIVINDICACIONES

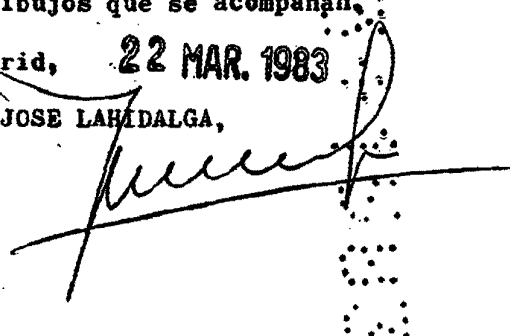
18.- Cabina perfeccionada de visión individual para espectáculos, caracterizada esencialmente porque comprende la disposición de unos paneles de estructuración que la aíslan totalmente del exterior, siendo su configuración la más adecuada y contando con una puerta de acceso y salida, existiendo una pantalla visora alimentada por los medios adecuados en la cual se proyectan los temas elegidos previamente por medio de un mecanismo selector que cuenta con un aparato receptor de monedas que pone en función operativa a un dispositivo temporizador de puesta en funcionamiento de la visión, llevando la cabina en su interior medios necesarios para su servicio personal, pudiendo disponerse la pantalla en el interior o ser visualizada a través de una ventana con cristal de ocultación desde el exterior.

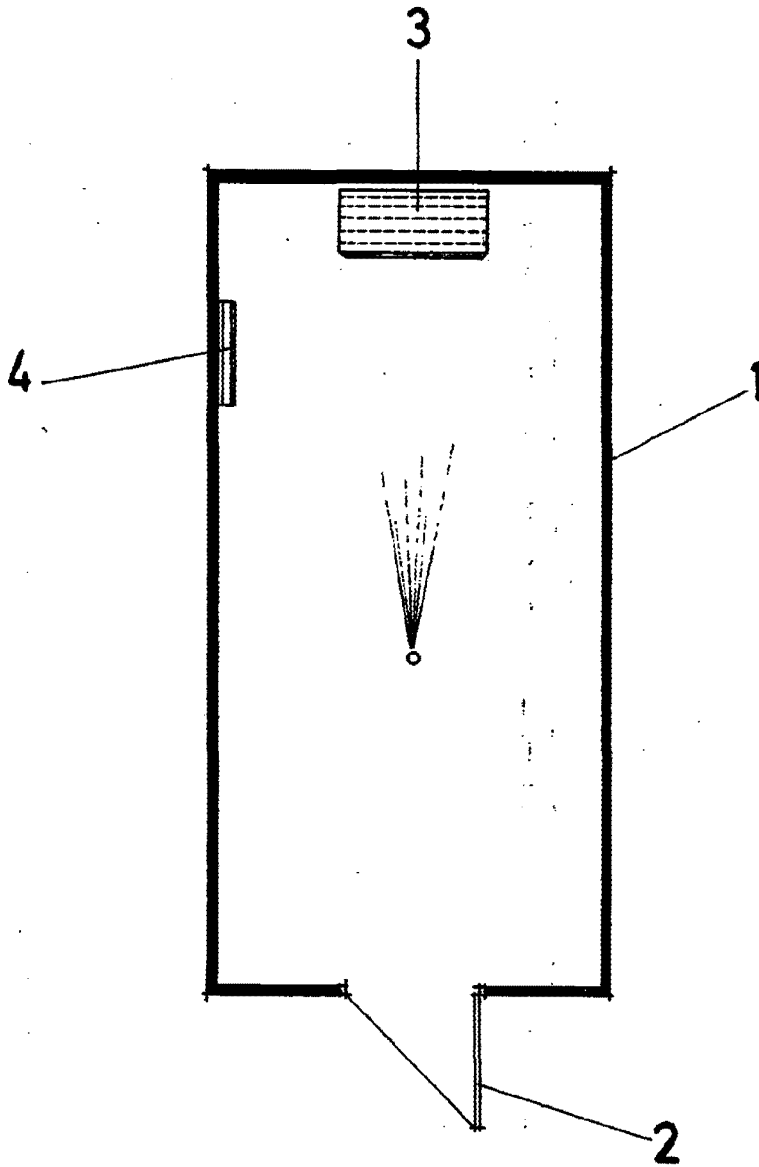
28.- CABINA PERFECCIONADA DE VISION INDIVIDUAL PARA ESPECTACULOS.

Todo ello tal y como se describe en la presente memoria, que consta de cuatro páginas escritas a máquina y dibujos que se acompañan.

Madrid, 22 MAR. 1983

JOSE LAHIDALGA,





Madrid, 22 MAR. 1983

JOSE LAHIDALGA

ESCALA VARIABLE